



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El alcoholismo es una de las problemáticas prioritarias en el campo de la salud. Debido a la dimensión social que adquiere, es necesario que se planifique la atención de las personas que padecen esta enfermedad y se diseñen políticas sanitarias que den respuestas a la creciente demanda en el sistema público de salud.

Para enfrentar este problema, el 15 de febrero de 1984, comenzó a desarrollarse un modelo de abordaje en el seno del Hospital Público: Los Grupos Institucionales de Alcoholismo (GIA), que definen al alcoholismo como un problema médico social y lo entienden como un concepto amplio, que comprende fenómenos de diferente orden, en el que se entran aspectos históricos, sociales, políticos, económicos y sanitarios.

El creador de los GIA es el Doctor Jorge Luis Pellegrini, médico psiquiatra. Fundó el primer GIA, en el Hospital Francisco López Lima de la ciudad de General Roca, Río Negro. Se reunió por primera vez en el comedor del Hospital, con la participación de cuatro pacientes alcohólicos internados en una sala de clínica médica y un coordinador, el Dr. Jorge Pellegrini.

"...Jorge Pellegrini inició su tarea que dio forma a los Grupos Institucionales de Alcoholismo, teniendo en su cabeza un conjunto de ideas sobre las potencialidades de los grupos como herramientas para la salud y en su férrea voluntad de hacedor cotidiano, la conciencia de que para acceder a la atención del problema del alcoholismo desde la institución de salud, debía transgredir y trascender las normas establecidas y encontrar métodos nuevos que rompieran la negación que sobre este problema establecen tanto los afectados como quienes deberían dar soluciones..." (Dr. Luis Di Giacomo, párrafo extraído del libro "Alcoholismo Hoy" de Graciela Bustos. Buenos Aires, 2008. Editorial Dunken).

Su fundación fue un hecho creativo, transformador en el ámbito de la salud pública. El GIA, desde sus inicios, se abocó a asistir pacientes que padecían Alcoholismo, y a familiares, amigos, vecinos y todo aquel interesado en encontrar una respuesta a esta problemática. Así, se sumaron lentamente, personal de salud, de diferentes áreas, profesionales y miembros de la comunidad.

Primero, el grupo habilitó un espacio para que quienes sufrían la enfermedad pudieran expresarse, ser escuchados, vistos y pudieran preguntarse quienes habían



Legislatura de la Provincia de Río Negro

sido, que les había sucedido con el fin de que se recuperara la identidad sintetizada en el nombre y apellido. Luego, la institución, sin apoyo explícito, sostuvo la propuesta grupal, pero mostrando un nuevo modo de abordar esta patología y de hacerse cargo del problema. Esto implicó desocultar la enfermedad y comenzar a conceptualizar en el plano de lo terapéutico, lo institucional y lo comunitario. De esta manera se puso de relieve la necesidad de aprender sobre alcoholismo.

La experiencia comenzó a ser difundida y analizada en encuentros. Así se organizaron las Jornadas sobre Alcoholismo, permitiendo que trabajadores de la salud se capacitaran y fundaran nuevos GIA en hospitales de la provincia de Río Negro. Posteriormente el modelo de trabajo se extendió por la Patagonia y otras provincias de la Argentina.

En 1988, se crearon en las provincias de Chubut y Santa Cruz, en 1990 en Córdoba, en 1991 grupos que ya funcionaban en La Pampa, decidieron trabajar con este modelo. Más tarde, se sumó Santa Fe, San Luis (1993), Neuquén y Mendoza (1994) Entre Ríos (1995), La Rioja, Tierra del Fuego (1996) y Jujuy (1999).

De este modo, se constituyó la Red Nacional de Grupos Institucionales de Alcoholismo, respetando las características de cada zona, lo que sirvió para indagar sobre los modos regionales de alcoholización.

En el año 1996, dado el sostenido crecimiento de grupos en todo el país, se creó la Mesa Nacional de Conducción de la Red GIA, para dotar a este movimiento de mayor organización y así planificar las actividades del conjunto.

La sistematización de la práctica y la investigación permanente fueron dando cuerpo a un marco teórico basado en las experiencias de los grandes sanitaristas de nuestro país y un encuadre lo suficientemente flexible para incluir distintas escuelas científicas con un eje común: la defensa de los derechos humanos y su particular expresión, el derecho a la salud.

Este modelo de atención toma al grupo como herramienta terapéutica de construcción colectiva, es decir, se trabaja desde perspectivas médicas, psicológicas y sociales pertenecientes a las diversas disciplinas presentes en estas instituciones. Son grupos que trabajan los distintos aspectos y momentos de la vida de sus miembros. No son controladores de la abstinencia o del tiempo que ésta lleva. Ponen acento en sostener el proceso de recuperación, y construcción de nuevas alternativas de vida.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En los GIA se parte de la premisa de que sobre alcoholismo todos sabemos un poco (profesionales, pacientes, familiares, trabajadores de la salud, miembros de la comunidad), aunque mucho hay por aprender y por esta razón desde sus comienzos se realizaron jornadas para debatir e investigar sobre el tema.

El GIA es un modelo en construcción, en el cual se ha estudiado y aportado sobre política sanitaria, participando desde la experiencia en redacción de ordenanzas, leyes provinciales y nacionales; se ha colaborado con instituciones policiales y judiciales, realizando campañas educativas en los medios de comunicación y en establecimientos educativos; y se ha creado planes Municipales y Provinciales de Alcoholismo, teniendo en cuenta los factores históricos, culturales y sociales de cada realidad.

LOS GRUPOS INSTITUCIONALES DE ALCOHOLISMO SON UN SISTEMA DE ATENCION, REHABILITACION, PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y PROMOCION DE LA SALUD. REALIZAN INVESTIGACION Y DOCENCIA DENTRO DEL SISTEMA PUBLICO.

A treinta años de su creación, como ha venido sucediendo desde sus comienzos, se realizarán las Jornadas Nacionales "30 años de GIA: Pasado, presente y futuro del trabajo sobre Alcoholismo en la Argentina", para seguir aportando al conocimiento, permitiendo mostrar que una experiencia sanitaria transformadora como son los GIA, se logró sostener durante tantos años por el firme trabajo realizado en todo el país por muchas personas (pacientes, profesionales, familiares, autoridades, docentes, comunidad en general) y por la convicción de tener a la organización como método para enfrentar las causas y las consecuencias de uno los principales padecimientos de la población, como lo es el alcoholismo.

El grupo GIA de Cipolletti, que desarrolla sus acciones en el ámbito municipal, este año cumplirá 25 años, y cuenta con una importante trayectoria en este sistema de atención, prevención, rehabilitación, docencia e investigación en alcoholismo dentro del sistema público de salud. Además, forma parte de la Red Nacional GIA, conformada por grupos de varias provincias argentinas: Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, San Luis. Es por ello que este año es el encargado de la organización de las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo: 30 años de GIA. Pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina. Dichas Jornadas se realizarán en la ciudad de Cipolletti los días 19 y 20 de Septiembre del corriente año, y participarán de la misma el Dr. Jorge Luis Pellegrini, creador del modelo de los Grupos Institucionales de Alcoholismo, su cofundador, el Dr. Luis Di Giacomo -actual Ministro de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Gobierno de la provincia-, el Dr. Carlos Cornaglia de la provincia de La Pampa, y los integrantes de la Red GIA de distintas provincias del país.

El grupo Gia de Cipolletti ha solicitado la declaración de interés, y es considerado pertinente poner énfasis en la importancia de acompañar este trabajo, ya que sirve para fortalecer las redes ya existentes y aportar, desde el Estado, en la formalización de planes sobre alcoholismo

Fuente: Libro: Alcoholismo y G.I.A., Dr. Jorge Luis Pellegrini, 1997

www.gia.org.ar

Por ello:

Autora: Rosa Viviana Pereira.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y sanitario las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo: "30 años de GIA -Pasado, Presente y Futuro del Trabajo sobre Alcoholismo en Argentina", a realizarse en la ciudad de Cipolletti, los días 19 y 20 de septiembre del 2014.

Artículo 2°.- De forma.